

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL “NIÑO JESUS DE PRAGA”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2021 -2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N° R.D. 011-2023-IEINJP



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Visto, el proceso general para la aprobación y actualización de los Documentos de Gestión de la Institución Educativa Inicial “NIÑO JESÚS DE PRAGA” para el año 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N°28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que el artículo 127° del Reglamento de la Ley N°28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N°011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normativa vigente;

Que el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar a participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que en el artículo 137° del Reglamento de la Ley N°28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N°011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR los instrumentos de gestión de la Institución Educativa "NIÑO JESÚS DE PRAGA", según el detalle a continuación.

- a) Proyecto Educativo Institucional para el período lectivo 2021 - 2023
- b) Proyecto Curricular de Institución Educativa para el período lectivo 2023.
- c) Reglamento Interno para el período lectivo 2023.
- d) Plan Anual de Trabajo para el período lectivo 2023.

Artículo 2.- DISPONER, su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, Administrativo, padres y madres de familia de nuestra Institución.

Artículo 3°: REMITIR, a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

Regístrese y comuníquese como Documento Oficial Público (D.O.P)

Rosa María MENDOZA Cornejo
Directora de la I.E.I. "Niño Jesús de Praga"

ACTA DE OPINIÓN FAVORABLE DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA I.E.I. "NIÑO JESÚS DE PRAGA"

En reunión en las instalaciones de la institución, siendo las 8:00 am. del día 31 de marzo del 2023, se reunieron los miembros del Consejo Directivo de la Institución:

Directora:	Sra. Rosa María MENDOZA Cornejo.
Sub directora:	Sra. María Mercedes RÍOS Pesantes
Jefe de Servicios Complementarios:	Sra. María ARIAS Cauchi
Coord. de Actividades e Imag. Inst.:	Srta. Rosario URQUIAGA Iparraguirre
Jefe de Administ, RRHH y Seguridad:	Sr. Percy CLARK Corzo

La señora Directora presenta la actualización del Proyecto Educativo Institucional, instrumento de Gestión para el año lectivo 2023, a continuación solicita la intervención de cada uno de los integrantes del Consejo Directivo, se procede a la socialización y análisis democrático sobre el documento en debate y se concluye otorgándose LA OPINIÓN FAVORABLE al Proyecto Educativo Institucional, en cumplimiento de DS N°011-2012-ED "Reglamento de la Ley N°28044 y la R.M. N°474-2022-MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2023" de fecha 30 de noviembre del 2022.

Siendo las 12:00 pm. se dio por culminada la reunión, dando conformidad y procediendo posteriormente a la firma de la presente acta.

Rosa María MENDOZA Cornejo
Directora

Rosario URQUIAGA Iparraguirre
Coordinadora de Actividades
e Imagen Institucional

María Mercedes RIOS Pesantes
Sub Directora

Percy CLARK Corzo
Jefe de Administración
y Recursos Humanos

María ARIAS Cauchi
Jefa de Servicios Complementarios

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “Niño Jesús de Praga”, es un instrumento de gestión que orienta la gestión escolar definiendo y articulando las principales actividades pedagógicas, institucionales y administrativas a fin de alcanzar el desarrollo esperado en los niños y las niñas del I Ciclo y el logro de aprendizajes en el II Ciclo asegurando en acceso y permanencia en la Educación Básica.

El Proyecto Educativo Institucional permite planificar Proyectos Educativos que responden a la misión, visión y necesidades educativas de los niños y las niñas, sustentándolos en una Propuesta Pedagógica orientada al desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas del I y II ciclo bajo el marco del Diseño Curricular.

Este documento ha sido construido con la participación de todos los agentes educativos, priorizando el bienestar emocional de la comunidad educativa y el desarrollo de aprendizajes en concordancia con los compromisos de gestión a fin de alcanzar el mejoramiento de la calidad educativa.

Así, la Institución Educativa Inicial “Niño Jesús de Praga”, presenta a la comunidad educativa el Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2021 - 2023, como instrumento rector para el trabajo remoto de nuestra Institución Educativa.

4.- DATOS GENERALES

Nombre de la Institución:

Institución Educativa Inicial “Niño Jesús de Praga”

Nivel:

Inicial

Ciclos:

I Ciclo (3 meses a 2 años) II Ciclo (3 años)

Dirección:

Calle Andrea del Sarto N°300 Villa Naval San Luis. San Borja.

Teléfono:

945 077 466

Correo:

ieininojesusdepraga@ieinjp.edu.pe

Directora:

Rosa María Mendoza Cornejo

Tipo de gestión:

Institución Educativa Pública de Gestión directa del Ministerio de Defensa –
Marina de Guerra del Perú UGEL 07 – San Borja

Códigos de identificación:

Código del Local:

322454

Código Modular:

1069467

Año de elaboración:

2023

Período de vigencia:

2021 – 2023

a. IDENTIDAD

(1) VISIÓN

Ser una Institución Educativa Inicial inclusiva reconocida por brindar una educación integral de calidad a niños y niñas menores de cuatro años, donde sus colaboradores complementen la labor educativa con el manejo de entornos y herramientas digitales.

(2) MISIÓN

Somos una Institución Educativa Inicial Inclusiva que vela por el bienestar y desarrollo integral del niño y niña en sus primeros cuatro años de vida, en respuesta a la coyuntura actual; valorando la diversidad, iniciándose en una cultura ambiental y promoviendo su autonomía e independencia en sus propios espacios.

(3) FINES

Son fines de la educación peruana:

- (a) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.
- (b) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

La Educación Inicial como el primer peldaño de la Educación Básica Regular contribuye al logro de estos fines a través de las siguientes acciones:

- (a) Proteger la salud del niño y estimular su crecimiento físico y armónico en el ambiente donde se desenvuelve.
- (b) Fomentar la educación de buenos hábitos.
- (c) Estimular y guiar las experiencias infantiles.
- (d) Cultivar el sentimiento estético.
- (e) Desarrollar actitudes de compañerismo y cooperación.
- (f) Facilitar la expresión del mundo interior infantil del niño.
- (g) Estimular el desarrollo de la capacidad de observación.

(4) PRINCIPIOS

La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios: La ética, la equidad, la inclusión, la calidad, la democracia, la interculturalidad, la conciencia ambiental, la creatividad y la innovación.

En el Nivel Inicial, las necesidades básicas de cuidado y protección y las necesidades de desarrollo y aprendizaje se organizan en 7 principios a tener en cuenta en todas las acciones educativas:

(a) Principio de respeto:

Considera la importancia de crear condiciones que respeten los procesos y necesidades vitales que nuestros niños requieren para desarrollarse plenamente. Respetar al niño como sujeto implica reconocer sus derechos, valorar su forma de ser y hacer en el mundo, lo que supone considerar su ritmo, nivel madurativo, características particulares y culturales, que hacen de él un ser único y especial.

Bajo este principio se sitúa la atención a la diversidad, siendo nuestra Institución partícipe activa de la Inclusión Educativa, contando para el abordaje de los casos que lo ameritan con el Servicio de Atención y Asesoramiento para la atención de las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) y la

propuesta de un Programa Sensorial que estimule y ejercite los sentidos a fin de desarrollar habilidades perceptivas, motrices, lingüísticas y socio afectivas.

(b) Principio de seguridad:

Constituye la base para el desarrollo de una personalidad estable y armoniosa en el niño, la cual se construye a través del vínculo afectivo, la calidad de los cuidados que recibe, y la posibilidad de actuar e interactuar con libertad en espacios seguros que permitan el desarrollo de su potencial natural. A partir del placer de sentirse seguro, es que los niños podrán separarse y diferenciarse para construir su propia identidad, desarrollar progresivamente su autonomía y atreverse a salir al mundo para explorarlo.

Todos los niños tienen derecho a que se les brinde seguridad física y afectiva. Es preocupación constante de la Dirección de la Institución, gestionar ante las autoridades navales, los recursos materiales y humanos necesarios para brindar un espacio físico amplio y seguro donde los niños se desplacen en forma libre y autónoma.

(c) Principio de un buen estado de salud.

No implica únicamente la atención física, se trata de un cuidado integral. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es entendida como "...un estado de completo bienestar físico, psicológico y social, y no meramente la ausencia de enfermedad" (OMS, 2006, p. 1). Por lo tanto, la salud involucra un estado de bienestar en el aspecto físico, mental y social; está relacionada a conductas, estilos de vida, entornos físicos y sociales saludables; y pone énfasis en acciones educativas que faciliten la participación social y el fortalecimiento de las capacidades de las familias en el mantenimiento, mejoramiento y recuperación de la salud de los niños y las niñas.

Esta Institución cuenta con un área de servicios complementarios destinada a velar por el desarrollo físico y mental de los niños en las áreas de nutrición, salud, psicología, psicomotricidad, terapia de lenguaje y servicio social.

En el área de salud y nutrición se ha previsto realizar acciones preventivas priorizando la capacitación continua, siguiendo los protocolos establecidos, fumigación, mantenimiento de la cisterna y tanques de agua, control bromatológico del agua, actualización de los carnets de sanidad del personal de nutrición.

(d) Principio de autonomía:

Tiene como base la convicción de que los niños son capaces de desarrollarse, aprender y construirse a sí mismos, siempre y cuando se garantice las condiciones físicas y afectivas que requieren para ello. De este modo, serán capaces de realizar acciones a partir de su propia iniciativa.

Todas las acciones educativas están orientadas a desarrollar en los niños, la capacidad resolver pequeñas tareas y asumir responsabilidades con entusiasmo. Para lograrlo en las aulas y en casa se realizan rutinas que promueven el cuidado de uno mismo, alimentarse, ir al baño, entre otros, favoreciendo de esta manera su autonomía y auto valimiento.

(e) Principio de movimiento:

El movimiento libre constituye un factor esencial en el desarrollo integral del niño, pues le permite expresarse, comunicarse, adquirir posturas, desplazamientos y desarrollar su pensamiento. Es importante que los niños desplieguen al máximo sus iniciativas de movimiento y acción para conocerse y conocer el mundo que los rodea. Además, el movimiento libre es un elemento fundamental en la construcción de la personalidad.

A partir del desarrollo motor se sientan las bases del desarrollo intelectual de los niños. La libertad de movimiento es para los

niños, la posibilidad, desde que nace, de interrelacionarse con su entorno para descubrir y experimentar con todo su cuerpo sus propias posturas y acciones motrices.

Dentro de la programación curricular se plantean actividades pedagógicas que promueven permanentemente el desarrollo psicomotor de los niños. Para la planificación de esta programación se recibe de manera complementaria, las orientaciones de la terapeuta física de la Institución.

Este principio se ha visto afectado por la coyuntura actual por lo que la institución ve necesario la implementación de un Taller de Psicomotricidad.

(f) Principio de comunicación:

La comunicación es una necesidad esencial y absoluta, que se origina desde el inicio de la vida con las interacciones y en el placer de las transformaciones recíprocas. Por tanto, en los primeros años de vida, es importante considerar al niño y niña como un interlocutor válido, con capacidades comunicativas y expresivas.

Todos los niños deben expresarse, escuchar y ser escuchados, necesita comunicarse y para hacerlo recurre al lenguaje verbal y no verbal.

La Institución promueve una comunicación permanente entre los docentes y padres de familia a través de un plan de tutoría que considera: entrevistas, informes de progreso de los niños (digitales), sesiones educativas, etc. recurriendo al uso de diversas plataformas digitales.

(g) Principio de juego libre:

Jugar es una actividad libre y esencialmente placentera, no impuesta o dirigida desde afuera. Le permite al niño y niña, de manera natural, tomar decisiones, asumir roles, establecer reglas y negociar según las diferentes situaciones. A través del juego, los niños movilizan distintas habilidades cognitivas, motoras, sociales y comunicativas.

Los niños al jugar, aprenden. Por su naturaleza eminentemente activa, necesitan el juego para construir su propia subjetividad e identidad. A temprana edad, el juego es particularmente corporal y sensoriomotor, lo que permite el desarrollo de la motricidad, estructuración de su esquema corporal y del espacio, así como el conocimiento y la comprensión progresiva de la realidad. Es vehículo de expresión, elaboración y simbolización de deseos y temores. En los primeros años, el juego debe ser libre, espontáneo, creado por los niños y a iniciativa de ellos. El niño puede y sabe jugar con sus propios recursos, sin embargo, necesita de un adulto que lo acompañe y prepare las condiciones materiales y emocionales para que pueda desplegar su impulso lúdico en diferentes acciones motrices. Los niños, al jugar, aprenden; es decir, cuando un niño actúa, explora, proyecta, desarrolla su creatividad, se comunica y establece vínculos con los demás, se está desarrollando y, en definitiva, transforma el mundo que lo rodea: en esto consiste el aprendizaje.

(5) VALORES

Para que la educación en valores alcance su máxima eficacia y se logre la madurez progresiva y armónica del niño es imprescindible el trabajo entre padres y educadores, ya que en la familia se aprenden las virtudes sociales: amar y apreciar a los demás; desarrollar actitudes de servicio, saber convivir y comprender a las personas que nos rodean.

A través de la repetición de pequeñas acciones planificadas intencionalmente lograremos instaurar hábitos en los niños que luego se convertirán en virtudes nucleares como son: orden, trabajo, generosidad, responsabilidad y alegría. Es el caso de la religiosidad, donde la enseñanza se inicia en el hogar, promovida por el ser y el hacer de los padres y otros adultos significativos para el niño; más tarde, la escuela deberá ampliarlo y fortalecerlo.

Es así como en la práctica de una virtud crecen todas las demás.

VALORES INSTITUCIONALES	
A TRABAJAR CON EL PERSONAL	A TRABAJAR CON LOS NIÑOS
Lealtad Responsabilidad Iniciativa Integridad Tenacidad	Orden Obediencia Responsabilidad Solidaridad Identidad Nacional

a. ANÁLISIS SITUACIONAL DIAGNÓSTICO

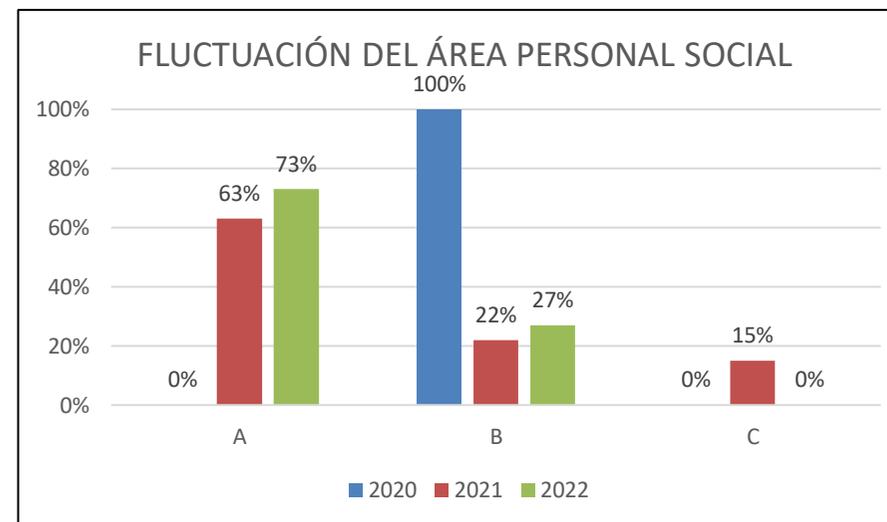
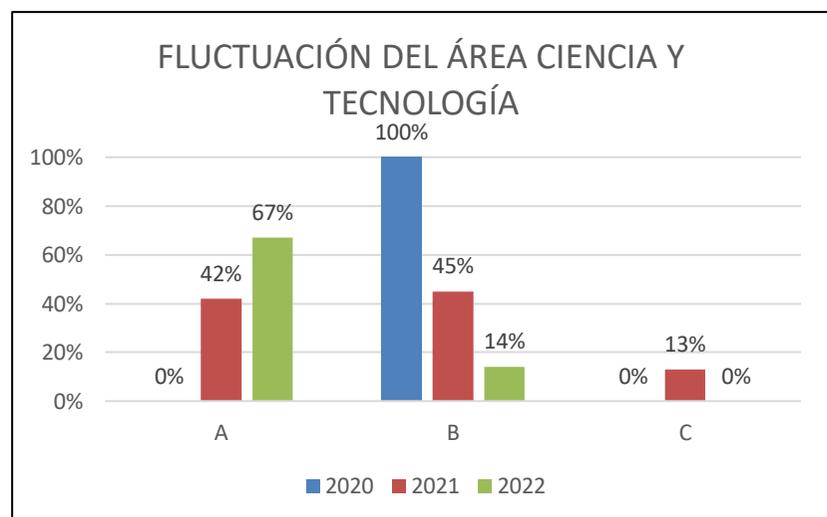
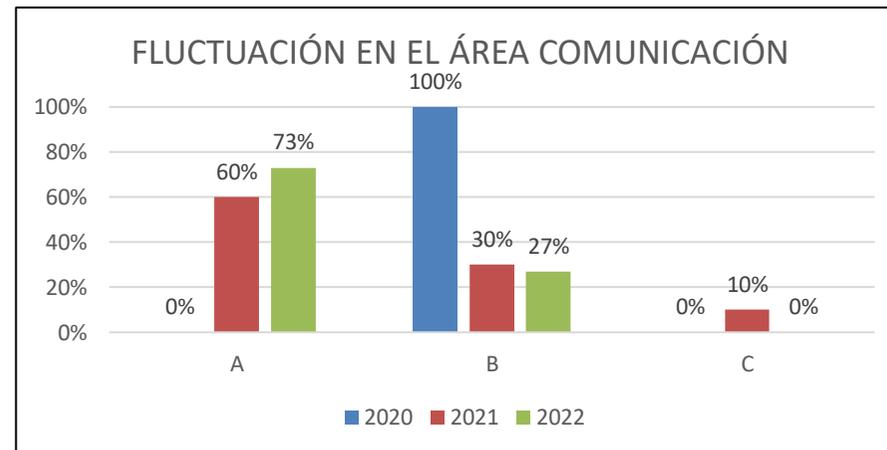
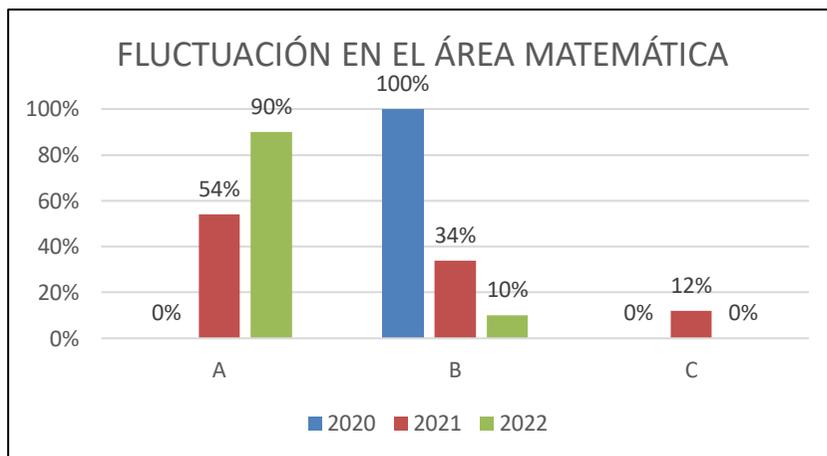
INFORME ANUAL - INSTITUCIONES EDUCATIVAS NAVALES – AÑO 2021

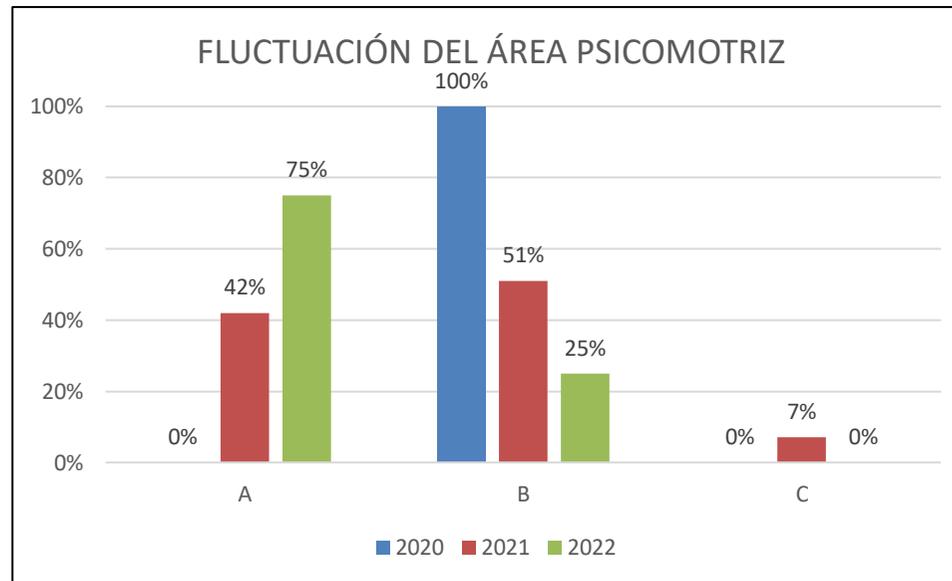
1. COMPROMISO 1: LOGROS ALCANZADOS POR LOS ESTUDIANTES EN EL AÑO 2021

AULA	N° PROMOVIDOS	MATEMÁTICA				COMUNICACIÓN				PERSONAL SOCIAL				CIENCIA Y TECNOLOGÍA				PSICOMOTRIZ				N° NO EVAL	N° ESTUDIANTES
		AD	A	B	C	AD	A	B	C	AD	A	B	C	AD	A	B	C	AD	A	B	C		
Abejitas	22	0	20	2	0	0	20	2	0	0	20	2	0	0	20	2	0	0	20	2	0	0	22
Ositos	22	0	21	1	0	0	19	3	0	0	13	9	0	0	21	1	0	0	18	4	0	0	22
Elefantiitos	20	0	19	1	0	0	8	12	0	0	16	4	0	0	13	7	0	0	10	10	0	0	20
Jirafitas	17	0	13	4	0	0	1	5	0	0	10	7	0	0	13	4	0	0	13	14	0	0	17
Total	81	0	73	8	0	0	59	22	0	0	59	22	0	0	67	14	0	0	61	20	0	0	81

(1) Resultados de aprendizaje

Los niños del ciclo II (3.00 a 3.11 meses) han obtenido los siguientes resultados durante los últimos años:

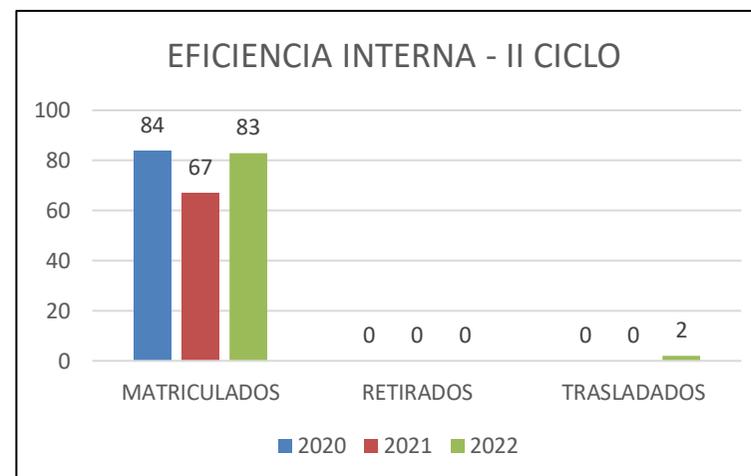
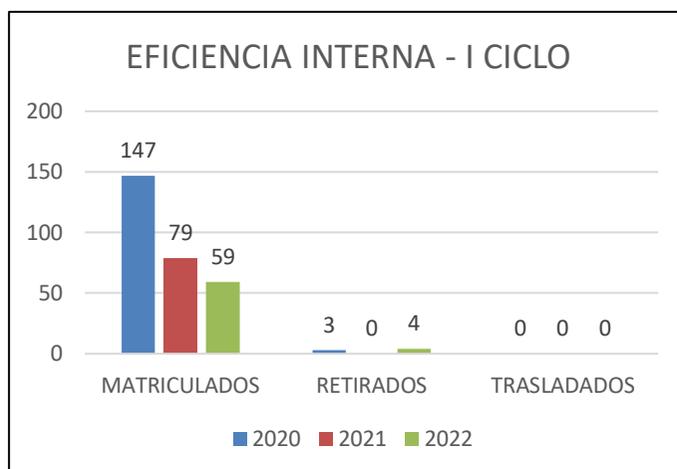




PREGUNTAS DE ANÁLISIS	ANÁLISIS DE LOS GRÁFICOS	PROBLEMAS RELACIONADOS	CAUSAS ASOCIADAS
¿Qué interpretación se obtiene al observar los niveles de logro obtenidos por los niños?	<p>En las cinco áreas curriculares, se observa que hubo un avance en el nivel de logro "A" respecto al porcentaje obtenido en el año 2021, lo que demuestra que las experiencias de aprendizaje han potenciado las capacidades y habilidades de los niños.</p> <p>El incremento en el área matemática es de 36%, en el área comunicación de 13%, en el área ciencia y tecnología 25%, en el área personal social 10% y en el área psicomotriz 33%.</p>	<p>Considerando que la edad en la que se encuentran nuestros niños corresponde al inicio del segundo nivel de desarrollo de las competencias, por lo que aún no se pueden visualizar logros en las mismas.</p>	<p>La atención de los niños en sus dos primeros años fueron delegadas a terceras personas debido a que aún muchos padres continúan con trabajo remoto desde casa y otros han retornado al trabajo presencial.</p>

(2) Resultados de indicadores de eficiencia interna

(a) Matrícula, retiros y traslados



PREGUNTAS DE ANÁLISIS	ANÁLISIS DE LOS GRÁFICOS OBTENIDOS	PROBLEMAS RELACIONADOS	CAUSAS ASOCIADAS
¿La institución educativa ha incrementado, mantenido o disminuido el número de niños matriculados en los últimos tres años, considerando el número de estudiantes retirados y trasladados?	En el I ciclo la cantidad de niños matriculados ha disminuido considerablemente en el último año debido a que el retorno a la presencialidad ha sido únicamente para niños de 2 años.	Retorno a la presencialidad con muchas variantes, al inicio con el 50% de aforo sin apertura de comedor y luego al 100% de aforo con permanencia prolongada.	En el año 2022 las instituciones educativas retornaron a la presencialidad con el objetivo de retornar a una presencialidad total, sin embargo las disposiciones y normativas fueron muy cambiantes.

(3) Resultado del funcionamiento de la I.E.

PROCESOS DE LA I.E.		INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN
Dirección y Liderazgo	Desarrollar Planeamiento Institucional	Cuenta con un PEI elaborado con la participación de la comunidad educativa.	Acta de reunión con personal	PROCESO FORTALEZA
		Cuenta con un PCI que orienta los procesos pedagógicos a través de la diversificación curricular.	PCI, documentos de programación curricular diversificados.	
		Cuenta con un PAT que establece actividades anuales en función a los compromisos de gestión escolar.	PAT, cronograma de actividades, instrumentos de acompañamiento y monitoreo.	
		Cuenta con un RI que establece las funciones, derechos, sanciones y estímulos de los integrantes de la comunidad educativa.	RI, actas resoluciones, normas vigentes.	
	Gestionar Relaciones Inter institucionales y Comunitarias	Implementa proyectos de innovación y programas de instituciones públicas y privadas considerando los objetivos de la IE.	Proyectos de innovación, PEI y PAT	PROCESO FORTALEZA
		Promueve alianzas interinstitucionales y/o comunitarias para alcanzar los objetivos de la IE.	Pasantía con institución "Siempre Amanecer"	
		Realiza e implementa acuerdos de beneficio mutuo con organizaciones y/o representantes de la comunidad.	Coordinaciones (vía WhatsApp, correo electrónico, etc.)	
	Evaluar la Gestión Escolar	Realiza de forma oportuna y pertinente el monitoreo a los procesos que se desarrollan en la IE	Plan de Monitoreo, PAT, Informes	PROCESO FORTALEZA
		Evalúa los resultados del funcionamiento de la IE, reconociendo sus avances y limitaciones.	Informe de Gestión Anual, PEI y PAT	
		Implementa mecanismos y estrategias de mejora continua del funcionamiento de la IE, garantizando la sostenibilidad del servicio educativo prestado.	PEI, PAT, PCI	
		Brinda información en forma periódica a la comunidad educativa acerca de los resultados de aprendizaje y gestión de la IE	Reporte de aprendizaje, Informe de Gestión Anual	
	Gestionar la matrícula	Organiza y realiza oportunamente el proceso de matrícula, brindando información acerca de la trayectoria escolar de las y los estudiantes.	Nóminas de matrícula, ficha de matrícula, constancias de vacantes, material de difusión.	PROCESO FORTALEZA

PROCESOS DE LA I.E.		INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN
Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar		Organiza y realiza oportunamente el proceso de ratificación de la matrícula, asegurando la permanencia de las y los estudiantes.	Comunicado de Continuidad de los estudios	
		Asegura la permanencia del estudiante en el sistema educativo, mediante la atención oportuna durante el recibimiento y otorgamiento de traslados.	Constancia de vacante, Resolución directoral, Nómina de matrícula	
	Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes	Elabora la programación curricular acorde a las necesidades y características de aprendizaje de las y los estudiantes de la IE.	PCI, programación curricular.	PROCESO FORTALEZA
		Organiza y verifica el cumplimiento de las horas lectivas planificadas en la calendarización del año escolar.	Calendarización y cuadro de actividades anuales	
		Organiza y verifica la distribución de espacios para asegurar los procesos pedagógicos.	Cuadro de distribución y organización de aulas	
	Fortalecer el Desempeño Docente	Implementa estrategias de trabajo colegiado permanentes entre los docentes de la IE	Reuniones colegiadas por grupo de edades y reuniones colegiadas generales	PROCESO FORTALEZA
		Realiza investigaciones e innovación pedagógica relacionados a la gestión de los aprendizajes y gestión escolar.	PAT, PEI.	
		Implementa acciones de acompañamiento, monitoreo pedagógico para mejorar la gestión de los aprendizajes. Capacitación a todo el personal docente.	Ficha monitoreo	
	Gestionar los aprendizajes	Asegura y garantiza la realización de las sesiones de aprendizaje, considerando la secuencia didáctica y utilizando estrategias pedagógicas.	Programación curricular, instrumentos de evaluación, planes de acción, informe del progreso del niño.	PROCESO FORTALEZA
		Servicios complementarios implementa actividades a estudiantes que muestran dificultades de aprendizaje. Complementa el aprendizaje de los niños y las niñas con la sesión de retroalimentación.	Reporte mensual a la jefatura de servicios complementarios de atención por parte de especialistas: terapeuta de lenguaje, terapeuta física y psicólogas. Programación curricular.	
		Realiza acciones de tutoría o acompañamiento integral al estudiante.	Fichas de reuniones interdisciplinarias, anecdotario, Ficha de entrevista con los padres de familia.	PROCESO FORTALEZA

PROCESOS DE LA I.E.		INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN
		Evalúa el rendimiento y desempeño de sus estudiantes, en función a los aprendizajes esperados.	Plan de acción, informes, reporte de los niños y niñas, evaluación diagnóstica, ficha de observación.	PROCESO FORTALEZA
		Emite de manera oportuna registros y certificados del aprendizaje de los estudiantes.	PAT, informe del progreso del niño, informe pedagógico.	
	Gestionar la Convivencia Escolar y la Participación	Cuenta con un Comité de Tutoría que establece de manera consensuada normas de convivencia que forman parte del Reglamento Interno.	Resolución Directoral de la IE que reconoce e instala el Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, RI.	
		Desarrolla estrategias y espacios para brindar soporte emocional y protección a las y los estudiantes y a la comunidad educativa.	Cuaderno de incidencias, acceso a Plataforma SISEVE, reuniones interdisciplinarias.	
		Cuenta con espacios que promueven la participación y organización estudiantil (Municipio escolar, consejo estudiantil u otros).	No corresponde	
Cuenta con mecanismos para involucrar a las familias en el aprendizaje de sus hijos (Escuela de padres, reuniones de atención personalizada, actividades por el Buen Inicio).	Actas, comunicaciones escritas, registro fotográfico.			
Soporte al Funcionamiento de la IE	Administrar los Recursos Humanos	Organiza y supervisa la jornada laboral del personal para garantizar la provisión del servicio educativo.	Reporte diario de asistencia del personal,	PROCESO FORTALEZA
		Acompaña y monitorea el desempeño laboral del personal de la IE para identificar fortalezas y debilidades.	Plan de acompañamiento, monitoreo y supervisión, PEI y PAT.	
		Gestiona e implementa actividades relacionadas al fortalecimiento de capacidades del personal de la IE para la mejora de la calidad del servicio educativo.	Plan de capacitaciones, PEI, PAT.	
		Controla y reporta de forma oportuna el cumplimiento de la jornada laboral del personal.	Reporte de horas, informes (marcador biométrico, etc.)	

PROCESOS DE LA I.E.		INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN
Soporte al Funcionamiento de la IE	Administrar la Infraestructura, los Servicios Básicos y Complementarios	Organiza e implementa acciones de limpieza y mantenimiento de los servicios básicos e infraestructura, garantizando espacios saludables.	Plan de mantenimiento.,	PROCESO FORTALEZA
		Realiza, administra y evalúa la implementación de servicios complementarios.	Organigrama estructural, Manual de Organización y Funciones, Libro de actas de servicios complementarios, informes	
		Adopta medidas de seguridad y/o gestión del riesgo de desastres en la IE.	Plan de gestión del riesgo de desastres. Simulacros	
	Administrar los Bienes, Recursos y Materiales Educativos	Cuenta con información sobre la cantidad y estado de los bienes, recursos y materiales educativos, informando acerca de las altas y bajas.	Inventario.	PROCESO FORTALEZA
		Implementa mecanismos y procedimientos para la distribución y preservación de los bienes, recursos y materiales educativos.	Papeletas de entrega de material	
	Administrar Recursos Económicos	Programa y ejecuta los gastos de la IE de manera planificada garantizando una gestión transparente.	No corresponde	

(4) Análisis del entorno de la I.E.

PROCESOS DE LA IE		ESTATUS DEL PROCESO	PROBLEMAS RELACIONADOS AL PROCESO	CAUSAS ASOCIADAS
Riesgos	Cuáles creen que son los principales problemas que afectan a la comunidad/ localidad donde se ubica la IE?	<ul style="list-style-type: none"> ● Grifo al frente de la IE. ● Restaurante a una cuadra ● Estación eléctrica 	¿Cómo los mitigamos?	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementando un plan de lucha contra incendios y realizando simulacros periódicos.
	Riesgos priorizados que afectan a la IE	<ul style="list-style-type: none"> ● Grifo al frente de la I.E. 		
Potencialidades	¿Cuáles son las principales fortalezas de la comunidad/localidad donde se ubica la IE?	<ul style="list-style-type: none"> ● Buena ubicación. ● Ubicación dentro de la Villa Naval. ● Cercana a diversas Instituciones navales y Municipales. 	¿Cómo las aprovechamos?	<ul style="list-style-type: none"> ● Estableciendo alianzas y convenios estratégicos para apoyar las actividades por la mejora de los aprendizajes de los niños y su seguridad.
Actores del entorno	¿Qué instituciones u organizaciones públicas y/o privadas trabajan en la comunidad/ localidad donde se ubica la IE?	PÚBLICAS: <ul style="list-style-type: none"> ● Liceo Naval Almirante Guise ● Centro de Salud San Borja. ● Biblioteca de San Borja PRIVADAS: <ul style="list-style-type: none"> ● Centro Naval San Borja ● Policlínico Naval ● Agencias Bancarias. ● Tiendas comerciales y Supermercados. 	Según los riesgos priorizados, ¿Qué instituciones u organizaciones de las mencionadas pueden beneficiar a la IE? ¿De qué manera?	PÚBLICAS <ul style="list-style-type: none"> ● Brindar apoyo en caso de siniestro y atención médica en situaciones de emergencia. PRIVADAS <ul style="list-style-type: none"> ● Facilitar sus instalaciones para actividades. ● Realización de campañas preventivas. ● Apoyo logístico en caso de siniestro.

(5) Diagnóstico situacional

La IE refleja resultados dentro de lo esperado en cuanto a los logros alcanzados en las áreas curriculares, el retorno a la presencialidad ha permitido tener interacciones de calidad entre niños y docentes. Del mismo modo, la propuesta de trabajar un taller sensorial con los niños ha permitido recuperar las limitaciones que tuvieron los niños durante la pandemia.

Sin embargo, el área con menos incremento en el nivel logro es el área personal social, observándose en los niños dependencia y retraso en logros tan importantes para su madurez como el control de esfínteres y poca tolerancia a la frustración.

La cantidad de niños matriculados en el I Ciclo ha disminuido debido a que sólo se ha apertura matrícula para niños de 2 años y en el II Ciclo se ha incrementado.

Respecto de los resultados de evaluación de funcionamiento de la IE se ha mantenido el nivel "fortaleza" en todos los procesos, se evidencia una adecuada dirección y liderazgo de los miembros del Consejo Directivo, un óptimo desarrollo pedagógico y buen soporte al funcionamiento de la institución, sin embargo es necesario seguir fortaleciendo el desarrollo pedagógico para consolidar la implementación del Currículo Nacional y el soporte al funcionamiento de la institución para continuar brindando una educación de calidad a nuestros niños y niñas.

c. PROPUESTA DE GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN EL APRENDIZAJE

(1) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

- (a)** Potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas a partir de la capacitación continua del personal docente en formación pedagógica y herramientas digitales respondiendo a las necesidades educativas de los educandos y la coyuntura actual.

- (b)** Mantener la identidad y compromiso institucional involucrando a la comunidad educativa en el desarrollo de las actividades de ayuda social.

- (c)** Instalar una política de acompañamiento permanente al personal de la institución para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan su desempeño laboral.

- (d)** Incentivar en la comunidad educativa la identidad nacional, el respeto, la colaboración y el buen trato a través de la práctica de valores.

(2) MATRIZ DE PLANIFICACIÓN A MEDIANO PLAZO

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas a partir de la capacitación continua del personal docente en formación pedagógica y herramientas digitales respondiendo a las necesidades educativas de los educandos y la coyuntura actual.	100% del personal docente capacitado en formación pedagógica.	Monitoreo de la práctica pedagógica para recoger información sobre su desempeño pedagógico, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	Fichas de monitoreo y acompañamiento. Programaciones Curriculares. Ficha de capacitación llevadas en el año.	X	X	X
	100% del personal docente capacitado en herramientas digitales.	Monitoreo del uso de herramientas digitales en la práctica pedagógica para identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.		X	X	X
Mantener la identidad y compromiso institucional involucrando a la comunidad educativa en el desarrollo de actividades de ayuda social dirigido a grupos vulnerables.	Participación del 100% del personal de la institución en la elaboración y entrega de 10 canastas de víveres a comedores populares	Fortalecer los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	PAT y evidencias de las entregas	X	X	X

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Instalar una política de acompañamiento permanente al personal de la institución para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan su desempeño laboral en la modalidad virtual y presencial.	100% del personal de la institución monitoreado por miembros del Consejo Directivo.	Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes.	PAT, cronograma de monitoreo, asistencia a sesiones educativas.	X	X	X
Incentivar en la comunidad educativa la identidad nacional, el respeto, la colaboración y el buen trato a través de la práctica de valores.	100% de la comunidad educativa pone en práctica normas de convivencia basada en los valores institucionales.	Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia	PAT, publicaciones en diversas plataformas virtuales.	X	X	X
Promover en la comunidad educativa el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad frente a la COVID 19 y todas sus variantes.	100% del personal de la institución cumpliendo y practicando los protocolos de bioseguridad a la COVID 19 y todas sus variantes.	Difusión de los Protocolos del Ministerio de Salud (MINSA) y de las disposiciones del Ministerio de Educación ante el Coronavirus.	Publicaciones en diversas plataformas virtuales y señalización en los ambientes de la Institución Educativa.	X	X	X

d. DEFINICION DE POLITICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS GLOBALES

(1) Política

La Dirección de Bienestar es la dependencia promotora y representante legal de las instituciones educativas navales.

La I.E.I Niño Jesús de Praga depende administrativamente de la Dirección de Bienestar de la Marina de Guerra del Perú y pedagógicamente de la UGEL N° 07 en concordancia con las políticas y dispositivos legales vigentes establecidos por el Ministerio de Educación.

En el marco de las demandas educativas que plantean el mundo moderno y la globalización, los avances de la ciencia y la tecnología, el reconocimiento de la diversidad y la unidad de nuestra sociedad, el proceso de descentralización que vive el país, las necesidades de fortalecimiento de lo nacional en escenarios de diversidad; buscamos establecer un sistema educativo de igualdad e inclusión.

(2) Propósitos:

- (a)** Desarrollo de la identidad personal, social y cultural en el marco de una sociedad democrática, intercultural y ética en el Perú.
- (b)** Dominio del castellano para promover la comunicación entre todos los peruanos.
- (c)** Preservar la lengua materna y promover su desarrollo y práctica.
- (d)** Conocimiento del Inglés como lengua internacional.
- (e)** Desarrollo del pensamiento matemático y de la cultura científica y tecnológica para comprender y actuar en el mundo.
- (f)** Comprensión y valoración del medio geográfico, la historia, el presente y el futuro de la humanidad mediante el desarrollo del pensamiento crítico.
- (g)** Comprensión del medio natural y su diversidad, así como el

desarrollo de una conciencia ambiental orientada a la gestión de riesgos y el uso racional de los recursos naturales, en el marco de una moderna ciudadanía.

- (h)** Desarrollo de la capacidad productiva, innovadora y emprendedora como parte de la construcción del proyecto de vida de todo ciudadano.
- (i)** Desarrollo corporal y conservación de la salud física y mental.
- (j)** Desarrollo de la creatividad, innovación, apreciación y expresión a través de las artes, las humanidades y la ciencia.
- (k)** Dominio de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)

Estos propósitos otorgan cohesión al Sistema Educativo Peruano, de acuerdo a los principios de inclusión, equidad y calidad, en la medida que expresan la diversidad de necesidades de aprendizajes presentes en nuestro país y a su vez orientan la formación de la persona a partir de competencias que permitan a los estudiantes responder con éxito a las actuales y futuras circunstancias.

(3) Política Inclusiva:

Proceso dinámico, abierto y flexible, que reconoce y valora la diversidad en los niños y niñas, sin ningún tipo de distinción. La política educativa de la institución nos anima a creer en la inclusión, donde la calidad y la equidad son inseparables y en donde la diversidad se celebra como riqueza. Concluimos que la educación inclusiva es un derecho de todas las personas y que está directamente relacionado con nuestra identidad y razón de ser.

Atendemos a nuestros estudiantes a través del equipo interdisciplinario conformado por: psicólogas, terapeuta de lenguaje, terapeuta física y personal docente, brindando el apoyo emocional y pedagógico al estudiante de inclusión y sus familias, de acuerdo a las características de cada uno. Asimismo, contamos con la asesoría del equipo SAANEE (Servicio Asesoría y Atención a Niños con Necesidades Educativas Especiales)

(4) Política ambiental:

La educación ambiental tiene como punto de partida el reconocimiento del ambiente como una realidad inseparable de los individuos, sus sociedades, economía y culturas.

Nuestra institución educativa asume la educación ambiental a través de:

- (a)** La **gestión institucional**, que desarrolla los instrumentos y organiza la institución educativa para los fines de la educación ambiental.
- (b)** La **gestión pedagógica**, que desarrolla el proyecto curricular institucional y actividades de conservación del medio ambiente basado en el trabajo del reciclado. Esta gestión permite concretar las competencias orientadas a:
 - 1 Educación en cambio climático, se orienta a incrementar la conciencia y la capacidad adaptativa para la acción frente al cambio climático, acorde a la Estrategia Nacional de Cambio Climático, y las respectivas estrategias regionales
 - 2 Educación en salud, que nos permite lograr estilos de vida saludables en la comunidad educativa, así como proyectarla a toda la sociedad.
 - 3 Educación en ecoeficiencia, que nos lleva a desarrollar competencias en investigación, emprendimiento, participación y aplicabilidad para vivir de manera sostenible, controlando progresivamente los impactos ambientales y la intensidad de recursos consumidos por la comunidad educativa en las instituciones educativas.
 - 4 Educación en gestión del riesgo, que nos permite fortalecer la cultura de prevención, gestión y adaptación.

(5) Proyectos

(a) Proyecto de Innovación: “Comprometidos con la Educación”

Una de las funciones de la Institución Educativa es desarrollar acciones de formación continua y capacitación permanente para brindar un mejor servicio educativo y potenciar el desarrollo profesional de sus colaboradores, es por ello, que es política de la institución promover la auto-capacitación de sus colaboradores a través de las plataformas virtuales en este tiempo de pandemia, así mismo la institución educativa en el año promoverá capacitaciones acorde a las necesidades educativas en beneficio al logro de los aprendizajes de nuestros niños y niñas.

(b) Proyecto de Innovación: “Dar la mano al necesitado”

El objetivo principal es poner en marcha un proyecto que permita sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa Praguina, educándonos en la práctica de los valores de solidaridad, empatía y conciencia social, incentivando y conduciendo con el ejemplo a los miembros foráneos y cercanos.

(c) Proyecto de Innovación: “Crezcamos juntos en busca de la calidad educativa”

El acompañamiento pedagógico ejercido a través del liderazgo pedagógico del directivo requiere ser complementado con un asesoramiento para incorporar tecnología a las prácticas profesionales; el cual, es un proceso progresivo que debe respetar los tiempos de aprendizaje de cada persona, comprender las necesidades de aprendizaje de cada uno, considerando sus limitaciones. y considerar la resistencia y algunos temores. propios del nuevo conocimiento que se va a incorporar; así como, identificar las fortalezas para construir a partir de ellas. Con este propósito, la institución educativa propone el presente proyecto para conformar una

comunidad de aprendizaje que desarrolle el manejo de herramientas tecnológicas en el desempeño profesional del personal.

(d) Proyecto de Innovación: “Vivenciando Valores Institucionales”

Existen períodos oportunos en los cuales se asimilan mejor los aprendizajes, llamados “períodos sensitivos”. Los niños se encuentran en el momento oportuno para aprender el orden, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad.

De igual manera, en la vida del adulto también es importante la vivencia de valores tales como la lealtad, responsabilidad, iniciativa, integridad y tenacidad que ayuden a la sana convivencia, a ser seres humanos positivos y comprometidos. Si bien, es la familia quien tiene la gran responsabilidad de educar a los hijos en lo que respecta a los valores, también nos compete a nosotros como institución, diseñando actividades y juegos que fortalezcan este aspecto en los pequeños.

(6) Talleres

(a) Taller de Iniciación Musical

Desde la gestación estamos rodeados de sonidos y respondemos a ellos con movimientos estableciendo los primeros cimientos de la comunicación con el mundo. Entonar canciones y escuchar música con los niños estimula la inteligencia emocional; a nivel psicológico, despierta, estimula y desarrolla emociones y sentimientos. Del mismo modo, la música favorece la capacidad de los niños para la atención y concentración.

En nuestros niños, las actividades de iniciación musical contribuyen a que puedan relacionarse mejor con los demás, a ser más expresivos, sociables y a tener mayor capacidad de adaptación, así como contribuyen al fortalecimiento de nuestra identidad nacional.

(b) Taller de Conciencia Fonológica

La conciencia fonológica es una habilidad que posibilita a los

niños y niñas a reconocer, identificar y manipular los sonidos (fonemas) que componen a las palabras. La conciencia fonológica opera con el reconocimiento y el análisis de las unidades significativas del lenguaje, lo que facilita la transferencia de la información gráfica a una información verbal.

Al ser una habilidad tan necesaria para el proceso de lecto-escritura, la IEl Niño Jesús de Praga desarrollará este taller para fomentar el desarrollo de habilidades previas a la adquisición de procesos de orden superior a través de actividades lúdicas.

(c) Taller de Psicomotricidad

El movimiento es un factor esencial en el desarrollo integral del niño, a partir del desarrollo motor se sientan las bases del desarrollo intelectual. La libertad de movimiento es para los niños, la posibilidad de interrelacionarse con su entorno para descubrir y experimentar con todo su cuerpo sus propias posturas y acciones motrices. Es por ello, que la institución propone actividades de Psicomotricidad donde se ejecutarán actividades que permitan el desarrollo motor grueso y fino a través de un Programa Grafomotor (consultar).

(d) Taller de Reciclado – Gráfico plástico

La protección del medio ambiente es muy compleja, sin embargo, desde casa podemos hacer mucho por la protección y recuperación de nuestro planeta. Educar a los más pequeños de la casa como ciudadanos responsables y cuidadosos con el entorno que les rodea es más fácil de lo que se piensa, si se explica con conceptos sencillos y se predica con el ejemplo. Es así que nuestra institución plantea el Taller de Reciclado – Gráfico plástico, el mismo que se desarrollará íntegramente con material reciclado a través de la práctica de la Regla de las 3 R basada en tres conceptos: Reciclar, Reutilizar y Reducir, iniciando a los niños y niñas en una cultura ambiental.

(e) Taller de Autonomía e Independencia

Este programa tiene como fin desarrollar mayor autonomía y seguridad en nuestros niños, a través de la independencia que ejerzan sobre sus actividades de la vida diaria.

En la modalidad presencial se lleva a cabo durante la semana de adaptación con una permanencia progresiva desde dos horas el primer día hasta la primera salida que se dará en la primera semana para los niños del I y II Ciclo.

También se concreta a través del refuerzo de hábitos de vida diaria al momento de la alimentación, uso de la lonchera, sacarse y ponerse prendas de vestir y accesorios, actividades de higiene, entre otros. Finalmente la toma de decisiones facilitará a los niños a decidir entre dos o tres alternativas al elegir sus juegos, canciones, materiales, etc.

(f) Taller Sensorial

La estimulación sensorial tiene como objetivo principal estimular el aprendizaje multisensorial en los niños; a través de estas actividades que estimulan el desarrollo sensorial, la concentración, la imaginación y la motricidad fina.

El juego sensorial estimula los sentidos: vista, oído, olfato, gusto y tacto, fomenta las ganas de aprender, activa la curiosidad y permite a los niños y niñas descubrir el mundo que les rodea.

(e) Proyecto “Plan Lector”

Involucrar a los niños y niñas de la IEI Niño Jesús de Praga desde edades tempranas en el gusto por la lectura, supone el desarrollo de la comunicación e interacción con las personas cercanas.

Por medio de la implementación de este proyecto se pretende incentivar la mejora de los hábitos lectores en los niños y niñas de la IEI Niño Jesús de Praga, motivándolos permanentemente a solicitar la lectura, creación e implementación de cuentos y narraciones tanto en la Institución como en el hogar, involucrando así a sus padres en el proyecto. De esta manera se formaliza la buena práctica que el personal docente viene

realizando para el desarrollo del lenguaje y formación del hábito lector.

(7) Programas

(a) Programa Tutorial

La tutoría es entendida como un proceso de acompañamiento durante la formación de los niños, que se lleva a cabo mediante la atención personalizada, es por ello que forma parte de la tarea del docente. La tutoría abarca todas las experiencias que permiten alcanzar una educación integral, por tanto hemos incluido un Plan de Tutoría para orientar a los padres de familia en el desarrollo de actitudes y valores positivos de sus niños.

Actualmente es válido que la docente recurra a la plataforma virtual y otros medios tecnológicos para el cumplimiento de Programa Tutorial.

(b) Programa Nutricional

El Servicio de Nutrición brinda una atención preventiva promocional, asistencial y recuperativa.

El Servicio de Nutrición desarrolla un Programa Nutricional que se inicia con la evaluación nutricional del 100% de la población, con la finalidad de detectar a los niños con mala nutrición los cuales ingresan al tratamiento nutricional previa autorización de los padres de familia.

Este programa comprende: diagnóstico, tratamiento y seguimiento durante la permanencia del niño en la Institución. Asimismo, considera las siguientes acciones:

- 1 Coordinación con los profesionales de los servicios de salud y pedagogía de la Institución.
- 2 Elaboración de dietas personalizadas para el tratamiento de: dieta hipercalórica, dieta hipocalórica, dieta por constipación y dietas por baja hemoglobina y anemia.
- 3 Coordinación con el Centro de Salud para la administración de la suplementación de micronutrientes.

4 Consultoría nutricional a padres de familia.

(c) Servicio de Salud

El Servicio de Salud brinda una atención preventiva, promocional y asistencial.

Los profesionales de este servicio dentro del Programa de Salud realizan las siguientes acciones:

- 1 Descarte Parasitológico
- 2 Descarte de Anemia
- 3 Campañas de Vacunación
- 4 Campaña de Pediculosis
- 5 Evaluación Odontológica y Fluorización
- 6 Evaluación Ortopédica
- 7 Evaluación Visual
- 8 Evaluación Auditiva
- 9 Campaña de lavado de manos
- 10 Administración de medicamentos según prescripción médica

(d) Plan de Gestión de Riesgo

El año 2020 la IEI Niño Jesús de Praga fue seleccionada como institución focalizada para recibir la capacitación brindada por la UGEL 07 San Borja lo cual permitió elaborar el Plan de Gestión de Riesgo de la institución.

Es así que, nuestra Institución Educativa brinda prevención y seguridad ante cualquier tipo de desastres naturales u otros tipos de catástrofes, contemplando la planificación, organización, ejecución y evaluación de las acciones de seguridad y prevención con el propósito de proteger a la comunidad educativa.

Es importante señalar que la institución cuenta con el Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones emitida por Defensa Civil- San Borja.

(8) Alianzas Estratégicas

(a) Centro de Salud de San Borja

El Centro de Salud San Borja ubicado cerca de la Institución Educativa brinda campañas gratuitas de vacunación para los niños y personal.

(b) Centro Médico Naval

La institución recibe el apoyo del Centro Médico Naval, permitiendo optimizar el desarrollo integral de los niños; asimismo realiza acciones preventivas promocionales dirigidas al personal.

(c) Policlínico Naval San Borja

Este centro de salud depende del CEMENA el mismo que se encuentra ubicado cerca de nuestra institución, brinda servicio de atención médica al personal naval y sus familiares, lo que nos permite recurrir a ellos en caso se requiera.

Una de las actividades que se coordina con este Policlínico es la Evaluación dental y campaña de fluorización las mismas que serán retomadas en tiempo presencial.

(d) Centro Naval San Borja

Centro de esparcimiento ubicado frente a la institución, el mismo que brinda sus instalaciones para actividades pedagógicas de integración.

d. PROPUESTA PEDAGÓGICA

(1) Perfiles

(a) Perfil del Niño de I Ciclo:

ASPECTOS	PERFIL REAL			PERFIL IDEAL
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	EXIGENCIAS	
EMPATICO TOLERANTE DEMOCRATICO	<ul style="list-style-type: none"> Cumple pautas simples de convivencia a nivel individual. Desarrolla el sentimiento de pertenencia al grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de control de sí mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar nuevas estrategias de trabajo entre pares y grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> Practica y acepta pautas de convivencia simples. Se identifica con su entorno próximo (aula, compañeros y personal)
CREATIVO	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra interés al explorar su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de autorregulación de sus emociones 	<ul style="list-style-type: none"> Promover el juego libre, para potenciar el desarrollo de su creatividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra creatividad en las actividades que realiza.
COMUNICATIVO	<ul style="list-style-type: none"> Se expresa en forma verbal, gestual y corporal para comunicar sus necesidades. Posee un vocabulario léxico acorde a su edad. Comprende instrucciones y consignas sencillas 	<ul style="list-style-type: none"> Poca intención comunicativa verbal por sobreprotección. 	<ul style="list-style-type: none"> Estimular el desarrollo del lenguaje oral. 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el lenguaje oral para comunicarse con los demás.
AUTÓNOMO	<ul style="list-style-type: none"> Participa en el desarrollo de las rutinas. 	<ul style="list-style-type: none"> Dependencia del adulto para realizar sus rutinas. Poca iniciativa para realizar hábitos de alimentación e higiene 	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar la interiorización de las rutinas y práctica de hábitos en diferentes contextos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se inicia en la práctica de hábitos de alimentación, higiene y sueño. Ejecuta de manera autónoma consignas sencillas.

ASPECTOS	PERFIL REAL			PERFIL IDEAL
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	EXIGENCIAS	
COOPERATIVO Y ORGANIZADO	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía con los niños de su entorno 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco autocontrol de su cuerpo. • Poca disposición para participar en actividades grupales 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear contextos adecuados que permitan el desarrollo social, autocontrol de su cuerpo y organización espacial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta sentimientos de pertenencia a un grupo. • Construye su corporeidad disfrutando de sus movimientos y mostrando seguridad en sus desplazamientos. • Demuestra empatía al relacionarse con niños de su entorno.

(b) Perfil del Niño de II Ciclo (3 años)

ASPECTOS	PERFIL REAL			PERFIL IDEAL
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	EXIGENCIAS	
EMPATICO TOLERANTE DEMOCRATICO	<ul style="list-style-type: none"> • Propone normas de convivencia a nivel individual y grupal. • Regula sus emociones para promover una convivencia saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de habilidades sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias de trabajo en grupo y pares. • Considerar estrategias de juego que favorezcan el desarrollo de diversas habilidades sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica normas de convivencia en el aula e institución. • Se identifica con su aula e institución. • Demuestra actitudes de valoración y respeto por el trabajo propio y de los demás.
CREATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta potencial cognitivo e iniciativa. • Posee facilidad para comunicar ideas, expresar sensaciones y sentimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de autorregulación de sus emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el juego libre como estrategia para potenciar habilidades y destrezas. • Desarrollar proyectos con participación activa de los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra creatividad en las actividades que realiza. • Aporta ideas creativas para la realización de proyectos.

ASPECTOS	PERFIL REAL			PERFIL IDEAL
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	EXIGENCIAS	
SENSIBLE Y SOLIDARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta alegría al compartir con personas de su entorno, 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca capacidad para asociar la causa – efecto de sus actos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar a los niños en la comprensión de la causa y efecto de sus actos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuida el medio que lo rodea. • Demuestra emociones hacia los demás. • Actúa cooperativamente. • Demuestra interés por las costumbres y tradiciones nacionales relacionadas las actividades cívicas.
COMUNICATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica sus ideas en forma verbal, gestual y corporal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para organizar y comunicar sus ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar actividades para desarrollar el lenguaje expresivo y comprensivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica adecuadamente sus ideas y sentimientos. • Valora el lenguaje como forma de expresión. • Utiliza el lenguaje expresivo verbal para comunicarse.
AUTÓNOMO	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta iniciativa para realizar diversas actividades: seguir indicaciones, intentar atenderse solo en el baño, como solo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Niños dependientes • Falta de límites. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar autonomía e independencia en la realización de las actividades diarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica de manera autónoma rutinas, hábitos de higiene, orden, limpieza y alimenticios.
INVESTIGADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés por descubrir el porqué de las cosas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de habilidad para evitar situaciones de peligro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo de la capacidad de exploración y experimentación a través del método científico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explora, identifica, interviene y valora su contexto natural.
CRÍTICO Y REFLEXIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiona situaciones y vivencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca tolerancia a la frustración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover diálogos que inviten a la reflexión de situaciones cotidianas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa con asertividad sus ideas, opiniones y acepta sugerencias.

ASPECTOS	PERFIL REAL			PERFIL IDEAL
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	EXIGENCIAS	
FLEXIBLE Y RESOLUTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Posee capacidad de adaptación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca capacidad para resolver conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantear situaciones problemáticas sencillas para encontrar posibles soluciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve situaciones problemáticas cotidianas.
COOPERATIVO Y ORGANIZADO	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta alegría al compartir con personas de su entorno, 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca capacidad para asociar la causa – efecto de sus actos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar a los niños en la comprensión de la causa y efecto de sus actos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuida el medio que lo rodea. • Demuestra emociones hacia los demás. • Actúa cooperativamente. • Demuestra interés por las costumbres y tradiciones nacionales relacionadas las actividades cívicas.

(c) Perfil del docente

La Docente del Nivel Inicial de la I.E.I Niño Jesús de Praga se caracteriza por:

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer una sólida formación humanística, científica y tecnológica que le permita contribuir activa, crítica y permanentemente al cambio educativo contextualizado. • Mantener una formación continua en los nuevos enfoques pedagógicos, psicológicos y tecnológicos • Identificar, interpretar y orientar el desarrollo integral del niño y sus requerimientos, a partir del dominio de las teorías psicológicas, biológicas, antropológicas y sociológicas actuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercer un liderazgo proactivo dentro de su comunidad educativa. • Demostrar capacidad en el manejo de recursos didácticos y estrategias metodológicas en función a la diversidad de los niños. • Manejar adecuadamente sus habilidades blandas. • Promover el desarrollo integral, autónomo y la iniciativa personal y grupal de los niños. • Estimular la creatividad, el sentido lógico, la socialización ética y la identidad en los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener una buena salud física, emocional y mental. • Demostrar a través de su conducta sus valores que contribuyan a la formación de los niños priorizando la identidad nacional. • Demostrar entusiasmo, seguridad, responsabilidad y disposición en su desempeño. • Demostrar un trato agradable y cordial entre sus pares y otros agentes educativos generando confianza y respeto. • Ofrecer una imagen agradable, limpia y cordial.

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer el trabajo tutorial como eje permanente y transversal a las actividades pedagógicas. ● Conocer sus propias fortalezas y debilidades para un mejor desempeño profesional y personal. ● Manejar herramientas virtuales para desenvolverse de manera eficiente en los nuevos entornos de la educación remota. ● Conocer los protocolos de bioseguridad establecidos por el MINSA y MINEDU: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Protocolo para el desarrollo de la jornada escolar. ✓ Protocolo de seguimiento a la condición de salud de la comunidad ✓ Educativa. Protocolo ante casos sospechosos o confirmados de contagio. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar la informática y las nuevas tecnologías de la comunicación como un recurso auxiliar en los procesos educativos. ● Demostrar capacidad asertiva para establecer límites que favorezcan la autorregulación de los niños y desarrollar habilidades blandas. ● Brindar al niño estímulos permanentes que favorezcan el desarrollo de su lenguaje. ● Ser un agente de cambio capaz de fomentar el trabajo innovador en Equipo. ● Practicar los protocolos de bioseguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaborar constantemente en la labor educativa favoreciendo el logro de las metas planteadas. ● Actuar como facilitador en el acto educativo. ● Mostrar habilidades sociales: proactividad, empatía, tolerancia y asertividad. ● Mostrar apertura al cambio. ● Autorregular sus emociones ante situaciones cotidianas y de conflicto. ● Mostrar disposición para cumplir y transmitir a los niños y las niñas los protocolos de bioseguridad.

(e) Perfil de la Auxiliar de Educación

La Auxiliar de Educación del Nivel Inicial de la I.E.I Niño Jesús de Praga se caracteriza por:

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none">• Demostrar sus conocimientos, tolerancia y empatía ante situaciones que se presenten con los niños.• Mantener una formación continua en los nuevos enfoques pedagógicos, psicológicos y de atención al niño menor de 4 años.• Manejar nociones básicas de programas de word, excel y power point.• Conocer medidas básicas de higiene, seguridad, primeros auxilios y nutrición siguiendo el Protocolo de la Auxiliar que guían las acciones en la asistencia de los niños del IEL.• Conocer los protocolos de bioseguridad establecidos por el MINSA y MINEDU.	<ul style="list-style-type: none">• Poseer habilidades de innovación y creatividad participando activamente en el proceso enseñanza y aprendizaje de los niños.• Demostrar actitudes positivas y emplear estrategias adecuadas en las relaciones con los agentes educativos favoreciendo el trabajo en equipo.• Demostrar habilidades sociales que favorezcan el clima laboral.• Ser proactiva para enfrentar situaciones de conflicto y/o problemas de convivencia.• Brindar a los niños experiencias comunicativas que estimulen su lenguaje.• Practicar los protocolos de bioseguridad.	<ul style="list-style-type: none">• Mantener una buena salud física, emocional y mental.• Demostrar a través de su conducta sus valores que contribuyan a la formación de los niños, priorizando la identidad nacional.• Demostrar entusiasmo, seguridad, responsabilidad y disposición en su desempeño laboral.• Demostrar un trato agradable y cordial hacia todos los agentes educativos generando confianza y respeto.• Ofrecer una imagen agradable, limpia y cordial.• Colaborar constantemente en la labor educativa, favoreciendo el logro de las metas planteadas.• Actuar como acompañante en el acto educativo.• Mostrar habilidades sociales: proactividad, empatía, tolerancia, asertividad• Autorregular sus emociones ante situaciones de stress y conflictos.• Demostrar disposición y apertura al cambio aceptando sugerencias.• Ser empática con sus compañeros de acuerdo a las exigencias y necesidades institucionales.• Demostrar empatía al relacionarse con

		niños con habilidades diferentes. <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el desarrollo de habilidades en los niños con necesidades especiales. • Mostrar disposición para cumplir y transmitir a los niños y las niñas los protocolos de bioseguridad.
--	--	--

(f) Perfil del Padre de Familia

ASPECTOS	PERFIL REAL			PERFIL IDEAL
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	EXIGENCIA	
EMPATICO SOLIDARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Posee habilidades sociales • Forma parte de la comunidad naval. • Demuestra compromiso y colaboración en las campañas de solidaridad organizadas por la institución • Posee recursos económicos para contar con acceso a internet. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de los compromisos asumidos con la Institución. • Delega responsabilidades de atención y cuidado de su hijo a terceras personas. • Ausencia de los padres en el hogar por motivos de trabajo (tipo de trabajo) 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar a los padres de familia a través de un trabajo interdisciplinario para favorecer el desarrollo y bienestar de sus hijos. • Ser consistentes en la exigencia de los compromisos asumidos por los padres de familia en la educación de sus hijos 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de la educación de los niños en los primeros años de vida • Asumir su rol de padre responsable y comprometido en la educación de sus hijos. • Conocer las características del desarrollo del niño según su edad. • Cumplir y respetar las normas de la Institución Educativa • Educar siempre con el buen ejemplo a sus hijos demostrando y vivenciando los valores, priorizando la identidad nacional
COMUNICATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra preocupación y compromiso con el desarrollo de su hijo. • Mantiene comunicación virtual con la institución a través de diferentes plataformas 	<ul style="list-style-type: none"> • Estilos de crianza poco favorables para el desarrollo de la autonomía de sus hijos • Poco uso de la plataforma SIEWEB. • Priorizan la atención a los hijos mayores 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación activa de las familias que favorezcan el desarrollo integral de sus hijos 	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir calidad de tiempo, promoviendo el desarrollo integral de sus hijos • Demostrar un trato agradable y cordial hacia todos los agentes educativos basado en la confianza y respeto.

<p>SENSIBLE TOLERANTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Demuestra empatía al solidarizarse con las actividades que la institución promueve realizando un trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Poca tolerancia ante las dificultades conductuales de sus hijos en su entorno familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar un trabajo tutorial permanente que promueva el respeto hacia los miembros de la familia y entorno 	<ul style="list-style-type: none"> ● Demostrar sensibilidad ante la diversidad ● Demostrar sensibilidad ante la necesidad del prójimo ● Comprender las situaciones problemáticas de las familias de la comunidad educativa.
--------------------------------------	---	---	--	--

(2) Lineamientos Curriculares

La atención educativa en el nivel de Educación Inicial se realiza desde una mirada respetuosa a los niños y las niñas, que los reconoce como sujetos de derecho, que necesitan de condiciones específicas para desarrollarse; sujetos de acción, capaces de pensar, actuar, relacionarse y tomar del entorno lo que realmente necesitan para crecer y modificarlo; seres sociables que requieren de los cuidados y afectos de otros para desarrollarse dentro de una comunidad marcada por un origen, un ambiente, una lengua y una cultura particular. Así también, se tiene en cuenta las necesidades y características particulares propias de la etapa madurativa por la que atraviesan los niños y las niñas, por lo que se privilegia el juego, la exploración, el descubrimiento y los diferentes momentos de cuidados que se les brinda en su cotidianidad como dinamizadores del aprendizaje.

En este nivel, se promueve el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, en estrecha relación y complemento con la labor educativa de la familia, por ser esta la primera y principal institución de cuidado y educación del niño durante los primeros años de vida. Además, constituye el primer espacio público en su entorno comunitario en el cual los niños y las niñas se desarrollan como ciudadanos.

(a) Propuesta de aprendizaje:

Nuestra propuesta de aprendizaje se basa en diversos enfoques teóricos del aprendizaje del niño, tales como el Enfoque Humanista de Desarrollo Integral según la propuesta teórica de **Abraham Maslow**, quien propone una teoría del crecimiento y desarrollo partiendo del hombre sano, en la cual el concepto clave para la motivación es la jerarquía de las necesidades humanas, donde la más básica es la de crecimiento, que a todas las demás.

Por otro lado, tomamos de referencia los aportes de la teoría psico biológica de Piaget, quien explica esencialmente, el

desarrollo cognoscitivo del niño, haciendo énfasis en la formación de estructuras mentales y concibe la formación del pensamiento como un desarrollo progresivo cuya finalidad es alcanzar un cierto equilibrio en la edad adulta. Otro postulado que consideramos importante es el de **Vygotsky**, quien concibe al niño y niña como un ser social por naturaleza, donde la actividad y la comunicación con el medio juegan un papel fundamental, favoreciendo la participación del niño de manera autónoma.

Consideramos también importantes los aportes de **Gardner** quien desarrolla la teoría de las inteligencias múltiples y define la inteligencia como una capacidad, la cual tiene un aporte genético y a su vez también se desarrolla con la influencia del medio ambiente.

Tomamos los aportes de **Ausubel** y el "Aprendizaje Significativo" quien considera que un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso.

La Escala de Desarrollo de **Pikler** que constituye una herramienta de evaluación basada en la observación de la actividad del niño, resaltando la importancia de la dimensión relacional, la planificación del espacio y los recursos materiales para que cada niño desarrolle su actividad, siguiendo sus propios intereses. La actividad autónoma es la regla, sostenida por la relación establecida con los adultos. En el desarrollo psicomotriz nos basamos en la propuesta teórica de **Aucouturier** quien distingue: la práctica psicomotriz educativa - preventiva y la práctica de ayuda terapéutica.

La psicomotricidad que propone Aucouturier, es la vivencia en primera persona, lo que ayuda al niño a conocer sus límites y posibilidades con total libertad de expresión de sus deseos. También hay que añadir, que el reconocimiento de sus acciones y actitudes, les dará una imagen positiva de ellos mismos, que influirá positivamente a la hora de desarrollar su

propia identidad a nivel social, intelectual y emocional.

(b) I Ciclo:

En estas edades los niños y las niñas viven un proceso de individuación en el que transitan de la necesidad de tener un vínculo de apego seguro, con un adulto significativo, a la necesidad de diferenciarse y distanciarse de él para construir de manera progresiva su propia identidad. Tienen la capacidad de moverse y actuar desde su iniciativa, adquiriendo posturas y desplazamientos de manera autónoma, es así que desarrollan un mayor dominio de su cuerpo, sintiéndose seguros y con mayores recursos para conocer el mundo que los rodea. En las interacciones con el entorno descubren el placer de comunicarse y transitan de la comunicación no verbal a la comunicación verbal. Es así que, a través de los gestos, miradas, movimientos corporales y primeros balbuceos, expresan a otros sus necesidades e intereses, emergiendo sus primeras palabras como producto de estas relaciones y vivencias.

El desarrollo de su pensamiento se da a través de la exploración del entorno, a partir de sus habilidades van tomando conciencia de su cuerpo, se desplazan en el espacio, manipulan los objetos descubriendo así sus cualidades y algunas relaciones como las espaciales, temporales y causales que les permitirán construir sus primeras nociones e ideas acerca del mundo y desarrollar procesos cognitivos cada vez más complejos.

La atención educativa en este ciclo involucra a los padres de familia, cuidadores y docentes a cargo, quienes brindan entornos seguros(hogar, escuela) basados en el vínculo afectivo, en la organización de espacios, materiales y ambientes tranquilos que permitan a los niños y las niñas moverse con libertad, explorar, jugar y actuar desde su iniciativa para desarrollarse de manera integral durante los momentos de cuidados, de las actividades autónomas y juego libre, en los entornos donde transcurren sus días.

(c) II Ciclo

A partir del proceso de individuación iniciado en los primeros años de vida, los niños y las niñas de estas edades han logrado diferenciarse de los demás, y empiezan un proceso de afirmación de su identidad, desde el conocimiento de sus características personales y la valoración de sí mismo. En este proceso, continúan desarrollando su autonomía, aprenden a reconocer y expresar con mayor seguridad sus emociones, y a regularlas progresivamente con el acompañamiento del adulto (docentes, padres o cuidadores).

A medida que fortalecen estos aspectos desarrollan sus habilidades sociales, aprenden a convivir con los demás y a cuidar los espacios y recursos comunes que utilizan. De igual manera, aprenden a respetar y a construir acuerdos y normas de convivencia.

En el proceso de su desarrollo psicomotriz, los niños y las niñas viven su cuerpo a través de la libre exploración y experimentación de sus movimientos, posturas, desplazamientos y juegos, en interacción permanente con su entorno y ambiente, viéndose limitadas en la actualidad. Estas experiencias permiten la adquisición de una mayor conciencia respecto de su cuerpo y sus posibilidades de acción y de expresión, aprenden a tener mayor dominio, control y coordinación de su cuerpo, sus movimientos y habilidades motrices, favoreciendo así la construcción de su esquema e imagen corporal.

En estas edades los niños y las niñas enriquecen su lenguaje y amplían su vocabulario. Progresivamente aprenden a adecuar su lenguaje (según su propósito) con las personas con las cuales interactúa, además, empiezan a interesarse por el mundo escrito, surgiendo en ellos el deseo y el interés

por comunicar lo que sienten o piensan por medio de sus hipótesis de escritura. Así también, exploran nuevas formas de expresar sus emociones, ideas o vivencias utilizando diferentes lenguajes artísticos como la danza, la música, las artes visuales, entre otros.

Su curiosidad natural los impulsa a explorar el ambiente que los rodea, y a plantearse preguntas que los motivan a averiguar el qué y cómo funcionan las cosas. A partir de estos cuestionamientos que los niños y las niñas hacen, viven situaciones de indagación que les permiten aprender a construir y expresar sus propias ideas y explicaciones poniéndolas a prueba al buscar información.

Aprenden a observar, describir, registrar y compartir la información que obtienen, construyendo así sus propias representaciones sobre los objetos, seres vivos y fenómenos de la naturaleza.

A partir de estas conductas exploratorias y de las situaciones problemáticas que se les presentan en la vida cotidiana, los niños y las niñas prueban diversas estrategias y acciones en las que descubren algunas relaciones entre los elementos de su entorno y ambiente. Es así que aprenden a comparar, agrupar, establecer relaciones de cantidad, espacio, tiempo y causalidad como base para el desarrollo de su pensamiento matemático.

(d) Enfoques Transversales

Los enfoques transversales definidos en el Currículo Nacional se basan en los principios establecidos en el Artículo 8° de la Ley General de Educación: calidad, equidad, ética, democracia, conciencia ambiental, interculturalidad, inclusión, creatividad e innovación.

Estos enfoques aportan concepciones importantes sobre las personas, sus relaciones con los demás, con el entorno y con el espacio común, y se traducen en formas específicas de actuar. En ese sentido, los enfoques transversales son la concreción observable de los valores y actitudes que se

espera que docentes, estudiantes, directivos, personal administrativo y de servicio lleguen a demostrar en la dinámica diaria de la IE a través de la virtualidad, y que se extienda a los distintos espacios personales y sociales en que se desenvuelven.

Estos enfoques permiten propiciar las condiciones para la construcción de posiciones éticas y orientar el sentido del ejercicio ciudadano de los actores educativos, donde los valores y actitudes adquieren su sentido más integral. Asimismo, sirven como marco teórico y metodológico que orientan el proceso educativo. Los enfoques transversales son los siguientes:

1 Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad:

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN
Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.
Equidad en la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados.
Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.

2 Enfoque intercultural

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN
Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia a los estudiantes
Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde.

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN
Diálogo intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.

3 Enfoque de igualdad de género

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN
Igualdad y dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona por encima de cualquier diferencia de género.
Justicia	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.
Empatía	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.

4 Enfoque ambiental

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN
Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza
Justicia y solidaridad	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.
Respeto a toda forma de vida	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado de toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistemática y global, revalorando los saberes ancestrales.

5 Enfoque de búsqueda de la excelencia

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN
Flexibilidad y apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas.
Superación personal	Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.

6 Enfoque de orientación al bien común

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN
Equidad y justicia	Los estudiantes comparten siempre lo bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.
Solidaridad	Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas.
Empatía	Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.
Responsabilidad	Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.

7 Enfoque de derechos:

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN
Conciencia de derechos	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos la personas en el ámbito privado y público.

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN
Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.
Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.

Tomando en cuenta las necesidades de aprendizaje de nuestros niños hemos formulado el siguiente contenido transversal:

Educación para la formación del Autovalimiento e Independencia:

Este tema transversal es trabajado a partir de la adquisición paulatina de las rutinas de aseo, alimentación, descanso y a través de las actividades de Estimulación Sensorial (para incentivar en el niño la curiosidad, iniciativa, creatividad y gusto por la exploración) y actividades que propician el Autovalimiento (para que sea capaz de desenvolverse por sí mismo y de solucionar pequeños problemas, incrementando su tolerancia y constancia en el trabajo).

(e) Planificación

Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan. Se inicia por determinar claramente el propósito de aprendizaje (competencias y enfoques transversales).

En este proceso, es importante considerar las aptitudes, las necesidades, los intereses, las experiencias, los contextos, entre otros factores, de los niños y las niñas, así como prever, organizar, reflexionar y decidir sobre recursos y materiales, procesos pedagógicos y didácticos, interacciones, estrategias diferenciadas, clima del entorno, contextos socioambientales, entre otros, que hagan posible que el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación alcancen dicho propósito.

El proceso de planificación debe ser reflexivo, flexible y centrado en los propósitos de aprendizaje que deben desarrollar los niños y las niñas. Esto significa generar y usar desde el inicio y en todo momento información para tomar decisiones oportunas y pertinentes que permitan atender las necesidades de aprendizaje de los niños y las niñas y ayudarlos a progresar.

Sin importar los esquemas o estructuras que la planificación tenga, es importante concebir una lógica al planificar, la cual se describe a continuación organizada en tres procesos:

- 1 Determinar el propósito de aprendizaje con base en las necesidades de aprendizaje identificadas.
- 2 Establecer los criterios para recoger evidencias de aprendizaje sobre el progreso.
- 3 Diseñar y organizar situaciones, estrategias y condiciones pertinentes al propósito de aprendizaje.

En una planificación desde el enfoque por competencias, es esencial partir de la identificación de las necesidades de aprendizaje de los niños y las niñas. Esto requiere comprender las competencias, el nivel esperado de aprendizaje descrito en los estándares de aprendizaje y/o desempeños de edad, e identificar dónde se encuentran los niños y las niñas respecto de estos referentes.

En ese sentido, al planificar a largo o corto plazo, se debe reflexionar a partir de tres preguntas claves:

- 1 ¿Qué aprendizajes se espera que desarrollen los niños y las niñas con relación a las competencias del currículo?
- 2 ¿Qué aprendizajes previos tienen los niños y las niñas?
- 3 ¿En qué nivel de desarrollo de la competencia se encuentran? y ¿Cuán cerca o lejos se encuentran los niños y las niñas del estándar de aprendizaje y/o de los desempeños de edad?

(3) SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluar es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada niño y niña, con el fin de mejorar oportunamente su aprendizaje o mejorar los procesos de enseñanza.

Planificar y evaluar son procesos que están estrechamente relacionados y se desarrollan de manera intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto se puede apreciar, por ejemplo, cuando se definen los propósitos de aprendizaje sobre la base de las necesidades de aprendizaje diagnosticadas del grupo de los niños y las niñas con el que se va a trabajar; o cuando los niños y las niñas y docentes se involucran en la identificación de avances y dificultades del proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de retroalimentar y reorientar este proceso para los propósitos planteados.

La evaluación se considera como un proceso previo, permanente y al servicio del aprendizaje, por lo que no debe ser vista al final para certificar qué sabe un niño.

La evaluación formativa es una poderosa herramienta educativa que motiva a los niños a aprender. Esto es posible porque el niño tiene un rol más activo en su proceso de aprendizaje, porque puede darse cuenta de sus avances y desarrollar su metacognición. De esta manera, son más autónomos y aumentan la confianza en sí mismos al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas. Así mismo, esta evaluación permite a los docentes atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los niños brindándoles oportunidades de aprendizaje diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno a partir de las evidencias recolectadas y analizadas. Y permite retroalimentar permanentemente a los niños en función de las necesidades identificadas, lo cual supone modificar nuestras prácticas de enseñanza para hacerlas más efectiva y eficientes y de esta manera encontrar el sentido de la evaluación formativa a la luz de nuestra práctica pedagógica para beneficiar el proceso de enseñanza aprendizaje. Consideramos la evaluación como un

proceso flexible y no estático, y en permanente construcción. Por ello, evaluamos para:

- (a)** Realizar un seguimiento que nos permita una visión integral del proceso de cada niño, desde que inicia el año hasta que culmina, a través del uso de técnicas, instrumentos y/o herramientas que permitan recoger y registrar evidencias de sus aprendizajes.
- (b)** Retroalimentar de manera oportuna y eficaz a los niños de forma individual o grupal, haciendo de la evaluación una experiencia enriquecedora y formativa.
- (c)** Involucrar a los niños en el proceso de enseñanza aprendizaje y alimentar su deseo de seguir aprendiendo.
- (d)** Utilizar la información con pertinencia para: la planificación y adecuación de las acciones educativas de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños; la organización de espacios, recursos y materiales (seguros, interesantes y retadores para promover aprendizajes).
- (e)** Informar a los padres e involucrarlos en el proceso de aprendizaje de sus hijos, creando espacios de encuentro y escucha para el recojo de información y la entrega de reportes sobre los avances de los niños.
- (f)** Tomar decisiones que generen cambios y mejoras que afecten positivamente el aprendizaje de los niños, las prácticas pedagógicas y la calidad del servicio educativo en general.

El proceso de la evaluación en una línea de tiempo, conformado por momentos claves como: el momento en el que planificamos qué y cómo vamos a evaluar (a largo y corto plazo); el momento en el que desarrollamos las actividades con los niños (recojo de evidencias, retroalimentación); y al cierre de un determinado periodo (análisis de evidencias, reportes, informes de progreso).

- (a)** 1º Momento: Planificando la evaluación

Momento clave para organizarnos a nivel institucional y de aula para poder evaluar los aprendizajes desde el enfoque

formativo.

- (b) 2° Momento: La evaluación durante el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje

Momento en el cual recogemos evidencias para retroalimentar y evaluar las competencias que los niños van desarrollando en las actividades de aprendizaje (proyectos, talleres, unidades), así como en los diferentes momentos de la sesión.

- (c) 3° Momento: La evaluación al término de un período

Momento en el cual analizamos todas las evidencias que hemos recogido del proceso de aprendizaje de los niños, las valoramos, comunicamos a los padres sobre el progreso de sus hijos y hacemos los reportes al SIAGIE.

(4) Otros Componentes

(a) Conceptos básicos:

1 Competencias

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

El desarrollo de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica a lo largo de la Educación Básica permite el logro del Perfil de egreso. Estas competencias se desarrollan en forma vinculada, simultánea y sostenida durante la experiencia educativa. Estas se prolongarán y se combinarán con otras a lo largo de la vida.

2 Capacidades

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

3 Estándares de aprendizaje

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de los y las estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas. Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica. Los estándares de aprendizaje se organizan tal como se indica en la siguiente tabla:

ESTÁNDARES	EBR
Nivel 8	Nivel destacado
Nivel 7	Nivel esperado al final del ciclo VII
Nivel 6	Nivel esperado al final del ciclo VI
Nivel 5	Nivel esperado al final del ciclo V
Nivel 4	Nivel esperado al final del ciclo IV
Nivel 3	Nivel esperado al final del ciclo III
Nivel 2	Nivel esperado al final del ciclo II
Nivel 1	Nivel esperado al final del ciclo I

4 Desempeños

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

f. PROPUESTA DE GESTIÓN

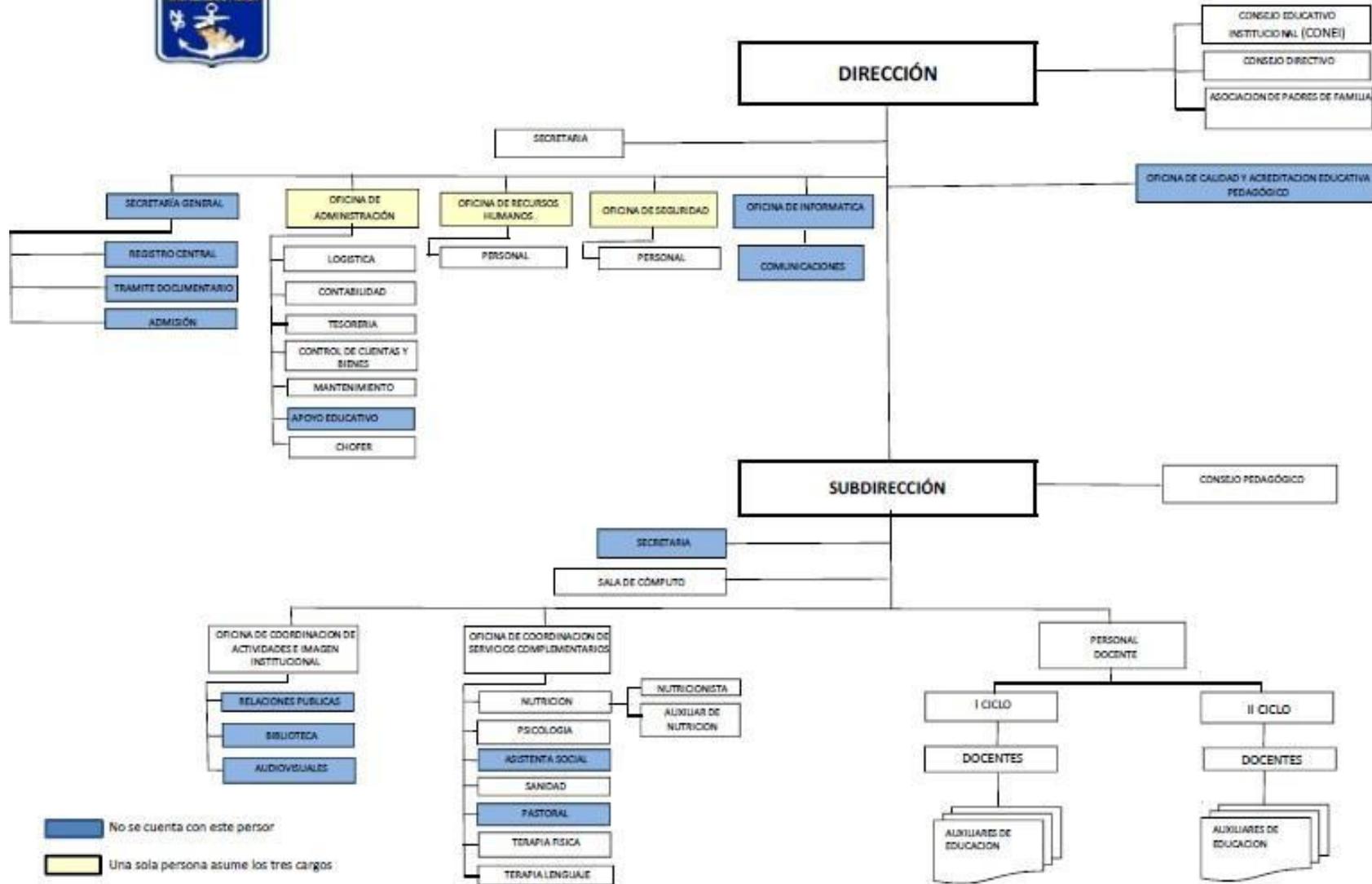
(1) ORGANIZACIÓN

(a) Principios de la Organización

- 1 División del trabajo:** Consiste en la designación de tareas específicas que asume cada una de las partes de la organización. Es el principio de la especialización necesaria para la eficiencia en la utilización de los recursos de cada área.
- 2 Autoridad y Responsabilidad:** La autoridad es el deber y el derecho derivado de la posición ocupada por las personas, la cual debe ser combinada con la inteligencia, experiencia y valor moral de la persona. La responsabilidad es concebida como el cumplimiento de cada una de las funciones inherentes a cada persona.
- 3 Unidad de Dirección:** Principio según el cual cada grupo de actividades tienen un mismo objetivo, debiendo tener un solo jefe y solo plan.
- 4 Centralización:** Se refiere a la concentración de autoridad en la cima jerárquica de la organización, haciendo uso del liderazgo estratégico y democrático



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA I.E.I. " NIÑO JESÚS DE PRAGA "



(2) PROCEDIMIENTOS

Son un conjunto de acciones de planeamiento, organización, ejecución, coordinación, monitoreo y evaluación, que tienen que realizarse para obtener los mismos resultados bajo las mismas circunstancias.

Los procesos o etapas de la gestión en la I.E.I se realizarán de la siguiente manera:

(a) Planificación

- 1 Evaluación del año anterior: Balance y reflexión de la Gestión.
- 2 Propuesta de los requerimientos
- 3 Revisión y elaboración de instrumentos de gestión anual: PEI, PCI, PAT, RI, MOF

(b) Organización

- 1 Consensuar los instrumentos de gestión a nivel de jefaturas
- 2 Difusión y publicación de los instrumentos de gestión.
- 3 Formación de equipos de trabajo: CONEI, Comisiones, Comités de aula.

(c) Dirección / Ejecución

- 1 Ejecución de los instrumentos de gestión.
- 2 Coordinación permanente entre los agentes educativos.
- 3 Delegación de funciones a los equipos de trabajo.

(d) Monitoreo / Acompañamiento

- 1 Orientación a los diferentes equipos de trabajo.
- 2 Capacitación y concientización a los diferentes equipos de trabajo.
- 3 Asesoramiento permanente del Consejo Directivo.
- 4 Acompañamiento al desempeño docente, profesionales de SSCC, administrativos y servicio.

(e) Evaluación

- 1 Recojo de información
- 2 Análisis de resultados
- 3 Reorientación y reformulación de acciones

(3) CLIMA INSTITUCIONAL

En la I.E.I Niño Jesús de Praga, el clima institucional es el factor eje en nuestra política de gestión teniendo injerencia directa en la calidad educativa, siendo este elemento fundamental para desarrollar la gestión de la educación. Por lo tanto, el clima institucional y la gestión influyen en el logro de las metas que establecen el camino al proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, el clima institucional determina las relaciones interpersonales de los agentes educativos además que permite que las propuestas de mejoramiento de la institución sean más viables de ser alcanzadas. En la I.E.I Niño Jesús de Praga se trabaja en un ambiente de solidaridad, armonía y respeto mutuo, valorando su entorno y ayudando a mejorarlo en la presencialidad y virtualidad. Cada uno de los integrantes de la familia Praguina se siente comprometido con los niños y la institución, siendo responsables y conscientes de las tareas encomendadas, basado en el trato horizontal con un enfoque humanista.

(4) PRINCIPIOS DE GESTIÓN

- (a) Principio de Legalidad.** Cumplimiento de las leyes y normas del sector que regulan la práctica educativa en concordancia con las disposiciones emitidas por la UGEL N° 07 y la Dirección de Bienestar de la Marina de Guerra del Perú como ente promotor
- (b) Principio de calidad.** Centrada en los niños para el logro de sus competencias.
- (c) Principio de equidad.** Trato y acceso equitativo, sin distinción de género, raza o credo.
- (d) Principio de participación.** Participación responsable de todos agentes educativos.
- (e) Principio de liderazgo.** Conducción adecuada para lograr el desarrollo institucional.
- (f) Principio axiológico.** Gestión orientada en los valores éticos morales y cristianos.
- (g) Principio basado en las Habilidades Blandas.** reconocimiento

de capacidades personales para el éxito de la gestión.

(5) INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

- (a) Proyecto Educativo Institucional (PEI)** es un instrumento de gestión a mediano plazo que presenta una propuesta singular para dirigir y orientar en forma coherente, ordenada y dinámica los procesos pedagógicos y administrativos de la institución educativa.
- (b) Proyecto Curricular de Institución Educativa (PCIE)** es un instrumento de gestión que se formula en el marco del Currículo Nacional. Se elabora en base al diagnóstico que propone un proceso de diversificación curricular a partir de los resultados de las características de los estudiantes y de las necesidades específicas de aprendizaje.
- (c) Plan Anual de Trabajo (PAT)** es una herramienta que permite planificar y sistematizar información relevante para realizar una serie de actividades. Este documento propone una forma de interrelacionar los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos disponibles. Como instrumento de planificación, el plan de trabajo establece un cronograma, designa a los responsables, marcando metas y objetivos en el tiempo de acuerdo a los logros obtenidos.
- (d) Reglamento Interno (RI)** Es un documento orientador que contiene las obligaciones, deberes y derechos de los trabajadores o estamentos que integran la institución.
- (e) Manual de Organización de Funciones (MOF)** es un documento normativo donde se describe las funciones, objetivos, características, requisitos y responsabilidades de cada cargo que se desarrolla en una organización, así también un conocimiento integral de este, permitiendo un mejor desarrollo en la institución

(f) Informe de Gestión Anual (IGA) es un instrumento de gestión que permite la sistematización de la práctica y el quehacer de la misma, desarrollados en el período, el cual se presenta a la comunidad educativa de manera oportuna.

(6) SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN Y FISCALIZACIÓN

La I.E.I Niño Jesús de Praga promueve la participación activa de los agentes educativos para unir esfuerzos y lograr mayores beneficios para el niño y niña de la familia naval, es por ello que trabajamos con los siguientes equipos de apoyo:

(a) Directivos:

El Consejo Directivo está conformado por 05 miembros: (01)Directora, (01) Subdirectora, (01) Coordinadora de Actividades e Imagen Institucional, (01)Coordinadora de Servicios Complementarios, (01) Jefe de Administración, Jefe de Recursos Humanos y Seguridad.

(b) Docentes:

El Consejo Pedagógico está presidido por la Subdirectora de la institución y conformado por el personal docente. Internamente estamos organizados con delegaturas por edades, lo cual favorece y facilita la comunicación entre las docentes y la subdirección.

(c) Padres de Familia:

La **Asociación de Padres de Familia** (APAFA), tiene por finalidad involucrar a los padres de familia en el proceso educativo, quienes colaboran en las actividades que propone la Institución Educativa, con la finalidad de promover la participación activa de los mismos.

La APAFA de esta Institución está conformada por un Consejo Directivo y un Comité de Vigilancia.

El **Comité de Aula** es el órgano mediante el cual los padres de familia participan desde el aula en el proceso educativo de sus hijos teniendo comunicación directa con las docentes tutoras.

El Comité de Aula está constituido por un presidente, un secretario y un tesorero, cuyos miembros son elegidos durante la primera reunión de padres de familia.

Para el año 2021, la I.E.I Niño Jesús de Praga estaría contando con 10 Comités de Aula.

Consejo Educativo Institucional (CONEI) Consejo de participación, concertación y vigilancia para una gestión escolar transparente, ético y democrático en el que están representados todos los actores de la escuela: directivos, docentes, personal administrativo, estudiantes, padres y madres de familia y miembros representantes de la comunidad educativa

g. ACCIONES PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI

La ejecución del Sistema de Monitoreo y Evaluación es necesario y fundamental para el control de las actividades planificadas, teniendo en cuenta los logros y dificultades que se presenten durante el proceso de desarrollo del proyecto, cualquiera sea la coyuntura.

El instrumento que a continuación proponemos nos permitirá realizar el monitoreo y evaluación a las gestiones pedagógicas e institucionales que desarrolla la IEI Niño Jesús de Praga, teniendo la posibilidad de realizar los ajustes oportunos durante el periodo de ejecución del Proyecto Educativo Institucional.

(1) MATRIZ PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI

N°	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ESTADO DE AVANCE DE ACTIVIDADES			RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ACCIONES A IMPLEMENTAR A PARTIR DE LA EVALUACIÓN
				INICIO	PROCESO	LOGRADO			
1	Potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas a partir de la capacitación continua del personal docente en formación pedagógica y herramientas digitales respondiendo a las necesidades educativas de los educandos y la coyuntura actual.	100% del personal docente capacitado en formación pedagógica posicionándolo a la vanguardia de las nuevas propuestas educativas.	Monitoreo de la práctica pedagógica para recoger información sobre su desempeño pedagógico, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.				Sub Dirección	Fichas de monitoreo y acompañamiento. Programaciones Curriculares.	
		100% del personal docente capacitado en herramientas digitales.	Monitoreo del uso de herramientas digitales en la práctica pedagógica para identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.				Sub Dirección		

2	Mantener la identidad y compromiso institucional involucrando a la comunidad educativa en el desarrollo de actividades de ayuda social dirigido a grupos vulnerables	Participación del 100% del personal de la institución en la elaboración y entrega de 10 canastas de víveres a comedores populares.	Fortalecer los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa				Dirección	PAT y evidencias de las entregas.	
3	Instalar una política de acompañamiento permanente al personal de la institución para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan su desempeño laboral en la modalidad virtual y presencial.	100% del personal de la institución monitoreado por miembros del Consejo Directivo.	Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes.				Dirección	PAT, cronograma de monitoreo, asistencia a sesiones educativas.	
4	Incentivar en la comunidad educativa relaciones de respeto, colaboración y buen trato a través de una convivencia saludable en la institución y en la familia.	100% de la comunidad educativa pone en práctica normas de convivencia basada en los valores institucionales.	Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia y valores institucionales.				Sub Dirección	PAT, publicaciones en diversas plataformas virtuales	